

# Orígenes del feminismo en el Ecuador

## Antología

Ana María Goetschel, compiladora



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO Y  
EQUIDAD SOCIAL

**QUITO**  
Alcaldía Metropolitana



© De la presente edición:

**Consejo Nacional de las Mujeres, CONAMU**

Serie: Recuperación de la memoria histórica  
de las mujeres. No.1

Pasaje Donoso N. 32-33 y Whimper

Quito - Ecuador

Telf.: (593-2) 2561 472 / 2561 446

Fax: (593-2) 2901821 ext 101

[www.conamu.gov.ec](http://www.conamu.gov.ec)

**FLACSO, Sede Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito - Ecuador

Telf.: (593-2-) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**COMISIÓN DE GÉNERO Y  
EQUIDAD SOCIAL DEL MDMQ**

**SECRETARIA DE DESARROLLO Y  
EQUIDAD SOCIAL DEL MDMQ**

Palacio Municipal, 3er piso.

Quito - Ecuador

Teléfono: 2288163 / 2954416

[sges-mdmq@quito.gov.ec](mailto:sges-mdmq@quito.gov.ec)

**Fondo de Desarrollo de  
las Naciones Unidas para la Mujer**

**UNIFEM - Región Andina**

Av. Amazonas 2889 y La Granja

Quito - Ecuador

Telf.: (593-2-) 246-0332

Fax: (593-2) 246-0328

[www.unifemandina.org](http://www.unifemandina.org)

ISBN: 9978-67-115-3

Cuidado de la edición: María Pessina

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2006

1ª. edición: agosto, 2006

# Índice

Presentación .....	11
<b>Estudio introductorio</b> .....	13
<i>Ana María Goetschel</i>	
<b>EL RECLAMO DE LA VOZ</b>	
<b>Necrología</b> .....	59
<i>Dolores Veintemilla de Galindo</i>	
<b>Al Público</b> .....	61
<i>Dolores Veintemilla de Galindo</i>	
<b>Madame Roland</b> .....	63
<i>Marietta de Veintemilla</i>	
<b>EL FEMINISMO</b>	
<b>Nuestro ideal</b> .....	73
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	
<b>La mujer</b> .....	77
<i>Josefina Veintemilla</i>	
<b>¿Feminismo?</b> .....	81
<i>Adelaida Velasco Galdós</i>	
<b>Honor al feminismo</b> .....	85
<i>Victoria Vásquez Cuví</i>	
<b>Cómo se juzga al feminismo verdadero</b> .....	93
<i>Zoila Rendón de Mosquera</i>	

---

<b>Estado jurídico de la mujer casada, seducción a las solteras, sus consecuencias</b> .....	97
<i>Zoila Rendón de Mosquera</i>	
<b>La mujer en los diversos organismos humanos</b> .....	103
<i>Zoila Rendón de Mosquera</i>	
<b>Discurso en la velada del centro “Cultura y Renovación”</b> .....	111
<i>María Angélica Idrobo</i>	
<b>El problema feminista en el Ecuador</b> .....	115
<i>María Esther Martínez Mactas</i>	
<b>Comentarios feministas</b> .....	121
<i>Alicia Jaramillo</i>	
<b>Temas sobre feminismo</b> .....	123
<i>Rosa Borja de Icaza</i>	

#### **LAS MUJERES Y LA PAZ**

<b>Mensaje de paz</b> .....	131
<i>María Guillermina García Ortiz</i>	
<b>Mensaje de una dama peruana a las mujeres ecuatorianas</b> .....	133
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	
<b>Paz en la Tierra</b> .....	141
<i>Piedad Larrea Borja</i>	

#### **LAS MUJERES Y LA POLÍTICA**

<b>Clarinadas</b> .....	153
<i>Rosa Marga</i>	
<b>Luchar para triunfar</b> .....	155
<i>Angelina de la Barca</i>	
<b>La mujer entró en la lucha</b> .....	159
<i>Rosa Marga</i>	

---

<b>La mujer y sus derechos</b> .....	161
<i>Sor Marisa</i>	
<b>¡15 de noviembre!</b> .....	163
<i>Angelina de la Barca</i>	
<b>Rebeldía</b> .....	165
<i>Morayma Ofyr Carvajal</i>	
<b>La mujer y su derecho a votar</b> .....	167
<i>Hipatia Cárdenas de Bustamante</i>	
<b>El voto femenino y la suficiencia de los hombres</b> .....	169
<i>Hipatia Cárdenas de Bustamante</i>	
<b>La mujer y la política</b> .....	171
<i>Hipatia Cárdenas de Bustamante</i>	
<b>La mujer y el sufragio</b> .....	173
<i>María Esther Martínez Macías</i>	
<b>Se reunió ayer la Asamblea de Mujeres Ecuatorianas (AFE)</b> .....	181
<i>Diario El Día</i>	
<b>Mensaje a las madres ecuatorianas</b> .....	185
<i>Nela Martínez</i>	
<b>Entrevista Dolores Cacuango</b> .....	189
<b>Entrevista a Tránsito Amaguaña</b> .....	201
 <b>FEMINISMO CÍVICO</b>	
<b>Agosto Sagrado</b> .....	221
<i>Rosaura Emelia Galarza</i>	
<b>Al Ecuador</b> .....	223
<i>Dolores Sucre</i>	
<b>La mujer en la Independencia</b> .....	225
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	

<b>La Hija de la Patria</b> .....	229
<i>Lucinda Pazos</i>	
<b>Doña Manuela Cañizares</b> .....	231
<i>Dioselina Lemos R.</i>	
<b>Biografía de la mujer en el Ecuador</b> .....	235
<i>Piedad Larrea Borja</i>	
<b>Supervivencia del ideal bolivariano</b> .....	263
<i>María Esther Cevallos de Andrade Coello</i>	
<b>Elogio a Manuelita Sáenz</b> .....	269
<i>Raquel Verdesoto de Romo Dávila</i>	

## LAS MUJERES Y LA EDUCACIÓN

<b>Consejo a una señorita</b> .....	285
<i>Dolores Sucre</i>	
<b>Anhelos</b> .....	287
<i>Isabel Donoso de Espinel</i>	
<b>Virtudes y vicios femeninos</b> .....	291
<i>Lastenia Larriva de Llona</i>	
<b>¡Fiat Lux!</b> .....	293
<i>Zoila Ugarte de Landívar</i>	
<b>El deber de la mujer</b> .....	297
<i>Matilde Hidalgo</i>	
<b>Educación de la mujer</b> .....	299
<i>Rosa Andrade Coello</i>	
<b>Actividades domésticas y sociales de la mujer</b> .....	303
<i>Victoria Vásconez Cuvi</i>	
<b>Cultura femenina</b> .....	309
<i>Blanca Martínez de Tinajero</i>	

**Educación de la mujer** ..... 311  
*Alicia Jaramillo*

**La mujer en el pasado y en el presente** ..... 313  
*Dora L. Mosquera*

**Hacia una nueva educación secundaria  
femenina en el Ecuador** ..... 317  
*María Angélica Carrillo*

## **LAS MUJERES Y EL TRABAJO**

**Aspiraciones** ..... 321  
*Zoila Ugarte de Landívar*

**Seamos una** ..... 327  
*Clara Aurora de Freire*

**Actividades domésticas y sociales de la mujer** ..... 329  
*Victoria Vásquez Cuvi*

**Discurso** ..... 337  
*Dina Rosalía Salazar J.*

**La mujer trabajadora en la vida social** ..... 343  
*Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez*



Victoria Vásquez Cuví



# Actividades domésticas y sociales de la mujer<sup>1</sup>

Victoria Vásconez Cuvi

El trabajo debidamente retribuído es de capital interés para la mujer, porque la dignidad, la libertad, los mayores bienes no pueden obtenerse sin la independencia económica. Someterla a perpetua tutela á fuer de privilegio y concederlo como un favor que se otorga a un ser débil es para ella el mas doloroso de los privilegios. Por amor a la dignidad, a la libertad y al carácter empéñese la mujer, sobre todas las cosas, por conseguir su independencia económica.

Las mujeres debemos trabajar, tener sobre nosotras las responsabilidades del trabajo, vivir sobriamente con nuestros propios recursos para ser libres y gozar del bien supremo de la libertad.

Pedir, recibir siempre como el niño o el mendigo, el enfermo o el degenerado; pedir, recibir siempre en plena salud y juventud, teniendo la inteligencia clara y el corazón macerado en delicadezas; y ser gravosas a los seres más queridos, el padre, el marido, el hijo o el hermano. ¡Cuantos enormes despropósitos en la educación femenina! Necesitamos trabajar, pero antes establecer industrias, fundar talleres, educar a nuestras niñas en el amor y respeto al trabajo y pedir leyes que la protejan. Vemos obras que la mano del hombre no ha tocado todavía, nos angustiamos con el conocimiento de que nuestras jóvenes naciones reclaman urgentemente el concurso de millares de cerebros y millares de brazos y permanecemos estacionarias. ....Mucho se restringe el honor femenino cuando se lo limita a las faltas contra el pudor; el honor se ofende también con la holgazanería, con el parasitismo y se rompe el orden cuando los seres que debían producir hacen

---

1 Victoria Vásconez Cuvi, *Actividades Domésticas y Sociales de la Mujer*, Talleres Tipográficos Nacionales, Quito, septiembre de 1925. La parte seleccionada corresponde a las páginas 41-50.

muy poco o nada. ¡Qué caudal de energías restadas a la patria y al mundo!

El trabajo de la mujer, en el más amplio sentido de la palabra, no es un anhelo de expansión y beneficencia solamente, sino, en la mayor parte de los casos, la lucha inevitable por la vida. Mujeres que necesitan trabajar, encontrarán ante esta realidad formidable el escollo tan fútil de que les esta vedado, porque pierden su gracia? ¡Su gracia! la de la juventud que se marchitó, la de la pobreza destituida de atractivos. De otro lado, no podemos reconocer gracia sino donde presida la mayor de todas, la del mérito, del valor, de la dignidad propia. La gracia de una fatalidad difícilmente podemos encontrar.

Grave y profundo es el problema del trabajo. A qué se deben en gran parte la mendicidad, la prostitución, el raquitismo y casi todas las malas costumbres de las mujeres? A qué se deben el lujo, la tendencia al derroche y la falta de economía de las mujeres? Se deben a que ellas ignoran las fatigas y ventajas del trabajo.

La mujer puede emplearse en casi todas las profesiones del hombre; puede estudiar y ejercer la jurisprudencia, la medicina, dentistería, farmacia; puede ser comerciante, relojera, joyera; hacer zapatos, sombreros, muebles; puede trabajar en todas las artes, sin excepción. Por qué no especializa la mujer, por qué no ahonda en cualquiera profesión, ciencia o arte, para ser digna por sus capacidades de la confianza y el respeto públicos?

Hacemos un llamamiento a todas las personas de buena voluntad para que se interesen cerca del Gobierno y exciten la generosidad de las clases ricas y en especial de las personas que no tienen familia, a fin de que establezcan Escuelas Profesionales para mujeres, que tengan igual remuneración que las de hombres.

En el Ecuador la mujer presta actualmente sus servicios en el telégrafo, el teléfono, el comercio, el correo y tiene también algunos puestos en la Universidad, las Bibliotecas, los Bancos. Tenemos doctoras en medicina y odontología, numerosas alumnas en muchos colegios superiores, escritoras, poetisas.

Que la mujer de comodidades no debe trabajar? Sin duda, si por trabajar se entiende el abandono de los deberes de familia, para hacer pro-

fesión de acumular dinero. Mas, la atinada dirección del hogar, el cuidado de las relaciones sociales, el incremento de la propia fortuna, no es un delicado e importante trabajo? La mujer casada que cuida de sus hijos pequeños y educa adolescentes, no puede, no debe abandonar sus deberes; pero en el caso de necesidad absoluta, será preciso atender en lo posible los graves cuidados del hogar y los de la profesión, pues de lo contrario, la vida sería muy difícil.

La profesión de enfermera es una de las más adecuadas para una mujer de alma grande. Con razón se dice que las mujeres de corazones maternales, son las más aptas para ella. Se presta como ninguna otra parte para toda posición y hasta parece privativa de las naturalezas más nobles y delicadas. Devolver la salud y la alegría, no significa colaborar, en gran escala al bien de la sociedad? Por qué innumerables mujeres que no hallan orientación, no se dedican a profesión tan altruista? Además, podemos asegurar que jamás faltará empleo ni remuneración para este precioso oficio.

Numerosas profesiones descuidadas son las que se relacionan con el servicio doméstico. Conocemos que en el Ecuador es cada vez más difícil encontrar mujeres aptas que desempeñen a satisfacción los varios empleos que los hogares requieren; además de no poseer la habilidad para su arte, carecen de las disposiciones morales que les son indispensables; no es raro que de la ausencia de condiciones esenciales, resulte el fracaso de las mujeres que necesitan vivir valiéndose de un trabajo para el que no están preparadas. La educación de las masas, corresponde de preferencia al Estado, tanto más, cuanto que las personas que necesitan educación profesional, carecen de fortuna. Entre las profesiones femeninas, descuidadas y muy importantes, podemos señalar la del servicio doméstico, pues gran parte de las mujeres que trabajan para vivir encontrarían ocupación fácil y bien remunerada, al mismo tiempo que el hogar estaría mejor atendido y las dueñas de casa podrían, dedicarse a labores más importantes. Un Club o Liga de señoras pudiera estudiar, entre otros, el problema del servicio, que ha menester de conocimientos científicos, siquiera sean rudimentarios, pues si a la ama de casa le precisa saber mucho, sus colaboradoras no deben ignorarlo todo. Este ramo debería ser atendido con preferencia, en las Escuelas Profesionales.

Queremos trabajar con las alas de la ambición abiertas a todos los horizontes, con los ojos ávidos de luz en busca de todas las auroras. Ir en pos de un ideal, aun cuando sea lejano y parezca imposible, ya es principio de dicha y esperanza; la vida aprisionada y pesimista, la vida sombría y llena de preocupaciones, carece de razón y conveniencia.

Por todas las mujeres que no escriben, por todas las jóvenes obreras que recibirán educación profesional; en nombre de todas las que sueñan y de las rebeldes a los viejos regímenes, derrámense como lluvia de rosas, agradecimiento y aplausos para las personas o instituciones que tratan de salvar a la República y se interesan por la educación de la mujer.

\* \* \*

Los más ilustres representantes de la humanidad, los pensadores más famosos, los sabios que han profundizado las ciencias, han declarado categóricamente la igualdad de aptitudes y derechos de ambos sexos. Un feminista contemporáneo quiere que la mujer sea **legalmente** lo que ella puede ser **naturalmente**.

La adquisición de los derechos civiles y políticos, no es ambición loca de mujeres desorbitadas, ni el esfuerzo de la mujer para asemejarse al hombre, sino cuestión de absoluta justicia y profunda necesidad. La mujer tiene sobre sí la responsabilidad de su vida truncada, de su obra imperfecta y quiere rehacerlas. En nombre de qué derecho se le priva de servir a su patria, de mejorar la sociedad, de interesarse por los destinos del mundo? Pues allá trata de ir con el entusiasmo de su juventud, el caudal de sus energías y la pureza de sus costumbres; trata de ir, lentamente, para afirmar su carácter y adquirir nuevos hábitos. Repugna esto de algún modo a la naturaleza femenina?

La mujer moderna, perfectamente evolucionada, exclama que su hogar es el inundo, en el cual el esposo y el hijo tienen su campo de acción y ejercen sus funciones: La universidad, la academia, el parlamento, el municipio, los talleres y fábricas, las cruces rojas de paz y de los campos de batalla.

La mujer ha resuelto no sólo prestar su apoyo moral, sino ofrecer su concurso personal a estas obras del hombre; ella servirá a la causa social con su probidad irrefutable, con su virtud puesta a prueba en el decurso de los años, con su atractiva bondad y su entusiasmo.

El mundo, algo así como agotado, siente para vivir la necesidad de nuevos y puros elementos; clama por la paz universal, desea seres capaces de amor y solidaridad; emprende una cruzada gigantesca para ver de infiltrar por medio de congresos, de conferencias, de la escuela, un espíritu de justicia y concordia. “La experiencia de la mujer le ha dado el conocimiento de ciertas fases y aspectos de la vida, que el hombre es incapaz de adquirir, a pesar de sus caudales de ciencia positiva. Sólo la mujer puede pulsar la nueva nota de que el mundo tanto necesita; ella tiene la obligación de concertarla en la sinfonía de ideas sentimientos, aspiraciones, esperanzas, propósitos, anhelos e ideales de la raza humana”.

Si se afirma, con razón, que el hogar hace al hombre, es lógico que éste, formado con infinita solicitud por su madre, simpatice y trabaje con ella en el decurso de su vida, y que la mujer, a quien obligan las mismas leyes que al hombre, intervenga en la formación de esas leyes. La mujer inteligente, instruída y educada, no puede significar menos que el hombre en el ejercicio de sus derechos; es de estricta justicia que el trabajo de la mujer, igualmente ejecutado, no valga menos que el trabajo del hombre, y que en la administración y gobierno de su patria intervenga la mujer que la ama, por ley de naturaleza, con amor más férvido que el hombre.

El voto, el voto que desconcierta y tanto preocupa a los hombres, es a pesar de todo necesario; entendido que para los hombres, como para las mujeres, el voto es cuestión de profunda educación cívica. El voto necesita la mujer por estricta justicia, porque obedece las leyes y sufre más la insuficiencia de ellas: porque tiene igual responsabilidad jurídica que el hombre; porque paga las mismas contribuciones; en una palabra, porque se ha resignado a todos los deberes y le faltan todos los derechos. Por dignidad, por necesidad ineludible, debe la mujer prepararse seriamente para intervenir en la formación de las leyes y en el gobierno de su patria: Las leyes serían más justas para todos y provechosas para ella, la administración pública más intensa y cumplida. La única cues-

tión por el momento, aparte el principio, es la de averiguar si su educación le capacita para el consciente ejercicio de sus derechos.

Consideramos la cuestión del sufragio como la más difícil y trascendental en la vida republicana. Anhelamos que la mujer ejerza este derecho, no por vanidad sino por necesidad absoluta, ya que tratamos de perfeccionar las instituciones sociales con la intervención femenina; que voten, al pronto, no todas las mujeres, sino las que tengan títulos escolares, académicos o que sean de reconocida intelectualidad y cultura, pues, indudablemente, no basta no ser analfabeta para estar en aptitud de votar. Como tantas veces se ha dicho, la mujer debe empezar a elegir y ser elegida para los Municipios, ya que en el gobierno seccional hay cuestiones en las que sería muy apreciable y valiosa su intervención.

Que el hogar ha de arruinarse con el voto? Por qué? Padece hoy, por ventura, cuando las mujeres casadas van a la iglesia, las visitas, los paseos y bailes? Por qué ha de sufrir menoscabo sólo cuando salgan para depositar el voto o a deliberar por hallar un candidato de sus simpatías? Mas, como el voto es asunto de verdadera educación cívica, no pedimos que intervengan las mujeres que no están en aptitud o capacidad de darlo: A muchos les parece que está muy bien concedido el voto a los campesinos ignorantes, a los hombres degenerados o sin carácter; pero que sería peligrosísimo otorgarlo a mujeres inteligentes, ilustradas, patriotas y de convicciones firmes.

Y cómo llegaríamos, de hecho, a una evolución completa? Cómo pasaríamos de un estado de pupilaje a otro de repentina libertad? Avanzaremos, cierto, paulatinamente, con prudencia y cautela, cual corresponde a la inteligente mujer de nuestros días: Tiempo vendrá en que lleguemos a la igualdad dentro y fuera de la unión conyugal.

Otra de las aspiraciones del feminismo moderno es la de igualar a la mujer con el hombre para el ejercicio del comercio y de las industrias. "La mujer tiene la desventaja de que, en igualdad de condiciones, es su jornal inferior al del hombre, por efecto de la ley de oferta y demanda, cuyos abusos debiera impedir la justicia social representada por el Estado, fijando el jornal mínimo y la jornada máxima, de modo que no fuera posible la dolorosa explotación de la mujer, como ocurre en los establecimientos fabriles e industriales".

Como el sol que por su elevación no abrasa la tierra, sino que le envía sus rayos cual amorosa caricia; como nuestras cumbres andinas que en el milagro de su nieve eterna resisten inmóviles y blancas las tormentas; como el oro que reluce diestramente acrisolado; así la mujer, en el decurso de los tiempos, con paciencia y dolor, ha enaltecido su alma y purificado su ideal, para traer a la vida el presente de su verdad, la áurea ofrenda de su corazón, rico de entusiasmo y de bien.



"Triunfo de la labor obrera"